

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz, un mes, servido á domicilio.
Península y Extranjero, trimestre adelantado

1.50 Ptas.

7.50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0.50 pesetas, línea. En 3.ª, 0.15.—Noticias, (12) En 1.ª plana, 0.15.—Comunicados, precios convencionales

Nuestros Candidatos

Primer Distrito
Constitución, S. Francisco y S. Carlos

José Sánchez de Robledo

Quinto Distrito
Libertad y San Lorenzo

Jaime Aparicio y Martínez

Séptimo Distrito
Mérida

Manuel Hevia y Morante

Sexto Distrito
Escuelas y Pópulo

José Sánchez de Robledo

DEBER DE LOS REPUBLICANOS

Hay atinadas observaciones y excelentes consejos en el artículo que nuestro querido colega *El País* publicó en su número del pasado domingo, con el epígrafe: «Deber de los republicanos».

Con gusto reproducimos y hacemos nuestra la parte substancial:

«No pierdan de vista los republicanos que en las próximas elecciones no luchan como otras veces solos, sino que se apoyan en fuerzas y elementos populares de las clases neutras que acuden a su voz y fían en su patriotismo y su energía».

Batallemos, como siempre, por nuestros ideales, más no ya en nombre del partido, sino de la nación entera, que podrá no ser todavía republicana por lo que hace a la forma de gobierno; pero que lo es respecto de nuestro programa de moralidad, justicia, libertad, cultura y autonomía».

No debemos defraudar esas esperanzas que el descrédito de la monarquía despierta en el país hacia las ideas republicanas, y la mejor manera de avivarlas y mantenerlas consiste en que nuestros amigos, al designar las candidaturas para las próximas elecciones, den en ellas la mayor representación posible a la industria, al comercio y al trabajo nacional.

No tenemos derecho a exigir que esos candidatos sean republicanos; pero si que no sean monárquicos desacreditados. Su independencia, su neutralidad, garantizan suficientemente su amor a la ciudad que los elige, a la patria que espera de ellos y de nosotros el comienzo de la gran obra de su regeneración, ni intentada siquiera por la monarquía.

La manifestación del 28 de Marzo fué el resurgir nacional en que no tuvimos otra participación los republicanos que la iniciativa y el primer impulso. Las elecciones que se acercan, en las que habrá de confirmarse aquella magna alianza de patriotas, tienen, pues, un carácter distinto de toda otra clase de elecciones, por no haber en ellas intereses estrechos de partido que deban imponerse por las necesidades de la lucha.

«Todos los gobernados, contra todos los

gobernantes», esta es la fórmula definitiva de nuestra alianza, ese el calor de la bandera electoral que habrá de desplegarse el 2 de Mayo.

Más así como la iniciativa correspondió a los republicanos porque nuestro insignie representante en las Cortes, Sol y Ortega, fué el redado por el Gobierno, la organización de la lucha también a los republicanos corresponde, no por otra razón sino por la de que no hay tiempo material para otra clase de trabajos más eficaces tal vez y más equitativos; pero que pudieran retardar y perturbar nuestra marcha hacia adelante.

Inmoralidades de la Soberanía popular

No nos engañemos: si es cierto que hay quien sepa cumplir con sus deberes, no es menos cierto que hay también quien convierta el derecho en mercancía grosera.

Desdichadamente esto es muy tristemente cierto.

El cuerpo electoral, con sus decisiones nos hablará a veces, no solo de la voluntad del pueblo, sino también de la corrupción de conciencias ciudadanas.

Ayer luchamos por que de él desaparecieran los enormes gazaros que facilitaban el amaño; por que se incluyeran los nombres de los que tenían derecho a votar, para que la expresión de la voluntad nacional, por medio del sufragio, fuese sincera. Conseguido en gran parte hoy hay que ir a luchar en las entrañas sociales, donde el principio de la libertad de pensamiento y de conciencia, muere agarrado por el practicismo o el mercachifismo de un pueblo cobarde y miserable.

En estas luchas electorales, en las que en las grandes ciudades, por lo menos, ha logrado penetrar la opinión de las gentes, estos casos de inmoralidad quedan palpablemente probados.

Si se habla de los candidatos prescindiendo de sus colores políticos, en cualquier reunión de círculo, en la mesa de café, en la mera tertulia de familia, oíréis como se inclinan indefectiblemente al de más prestigio y valor moral, al más inteligente y diestro. En una ciudad donde todos nos conocemos y saben hasta los gatos cómo nacimos, cómo hemos vivido siempre, cómo se hicieron las fortunas, y a qué costa se llenaron de nombres las actas, es bien fácil que las gentes todas se entiendan con solo señalar sin decir los nombres. Y esa misma facilidad para hacer las cosas inteligibles, demuestra que es también muy fácil la disección de prestigios que ruedan por la letra de molde y la selección de nombres a la hora de hablar de los buenos, si nos miramos ante la conciencia.

Sin embargo, a la hora de obrar no se hace en armonía con los interiores sentimientos.

El padre que tiene muchos hijos, ambiciona el destino para uno, la influencia del político para otro, el arreglo de este o aquel pleito por medio del abogado, concejal o diputado que está en el Poder; que en las quintas a otro se lo declaren enfermo y se exima del servicio o de la redención metálica.

El industrial, el comerciante, el abogado, el médico, el obrero, cuando van a su puerta pidiéndoles el voto, el protector, el cliente poderoso, el que proporciona pleitos y soluciones judiciales favorables, el que dá títulos y aumenta los sueldos, el que puede despe-

dirlo y dejarlo privado del pan cotidiano, todos esos se deciden pronto, están a su lado. ¡No había que dudarlo siquiera! ¡Quiere usted callarse! ¡Me ofende con ello!

No se le ocurre a esos malhechores del sufragio, educar a los hijos para que tengan respetos y consideraciones con la sociedad y con la justicia; cumplir el deber de ciudadanos, asistiendo a filas como todos los demás o entregar las 1.500 pesetas en su defecto; estudiar y ganar por méritos propios del estudio; las oposiciones; litigar su buena fé en los pleitos atentos al fulgo severo de la justicia; ni al industrial ser lo suficientemente activo y honrado que se debe ser para afirmarse por su propio crédito; ni al comerciante vender bien y vender bien y pagar las letras y no quebrar fraudulentamente; ni al abogado luchar por el sendero que la ley y un principio ético de la humanidad ofrecen y aconsejan; ni al médico hacer velar su ciencia y su arte hábil; ni al obrero a trabajar bien y cumplir en el trabajo; ni se les ocurre finalmente, a todos esos cuadrar ante los cosecheros de votos y decirles con toda la dignidad de los hombres de vergüenza.

«Mi trabajo es bastante bueno, y honesto para merecer la remuneración que le dais y el respeto a mi derecho de pensar y de ser libre, que me concede mi naturaleza humana y que vosotros venís a pisotear. El trabajo os lo vendo, ya que de otro modo me sería imposible la vida; pero mi derecho no puede venderse, porque no puede comprarse por ningún título ni precio».

No se les ocurre, no, hablarles así a esos pordioseros de hoy y protectores de mañana. Y como no lo hacen así, véase pues, cómo todavía hay, quienes dan tónos de inmoralidad a la soberanía nacional.

¿Qué duda cabe;—se ha dicho y se dice casi por todas las gentes—que si la República estuviera en el Poder, todos seríamos republicanos?

¿Qué quiere decir eso? Pues quiere decir que veinte siglos de régimen monárquico—unas veces teocrático, otras feudal, absoluto, y constitucional—solo han servido para aherrojar a la conciencia pública, con el virus de todas las inmoralidades y concupiscencias.

Se ha creído que eso de llegar al Poder debe ser la hora de resarcir pérdidas de particulares intereses a costa del interés público. Que es lícito volver la espada de la justicia contra el adversario y ponerla al servicio exclusivo del gobernante y aún corromperla.

Yo los conozco, yo, conozco a algunos que del campo republicano se fueron al monárquico, porque aquí no se podía precio al voto, ni se compraba la conciencia ni la libertad de pensar; porque aquí no poníamos nuestra labor honrada al servicio de malas causas y de razones arteras; porque no hemos servido ambiciones de bajos menesteres sociales.

¡Llor al partido republicano, y al ideal que así se mantiene inmaculado! Fuera la canalla, fuera!

Nosotros venceremos siempre, siempre; porque siendo todos nuestros empeños por la moralidad y por la justicia y estando a nuestro lado los que no cotizan a ningún valor la sagrada voluntad del pueblo, aun las derrotas, serán esplendentes victorias.

M. DE B.S.

Propaganda Electoral

MITIN REPUBLICANO

Como estaba anunciado, se celebró el mitin en la agrupación republicana *Fraternidad*, para hacer la presentación de los candidatos en las próximas elecciones municipales.

Preside D. Fernando Ceballos, y ocupan la mesa D. Diego Gómez del Valle, D. Jaime Aparicio, D. José Sánchez Robledo, D. Vicente A. Restán, D. Manuel Suárez y D. Manuel Piquera.

El Presidente da cuenta del objeto de la reunión en párrafos enérgicos, y dice que el acto es una prueba de que el señor Sol y Ortega no se encuentra solo. A continuación presenta a los candidatos, y D. Antonio Ortiz lee unas cuartillas del Sr. Piquera, siendo el contenido de las mismas una bien escrita alocución a los republicanos, explicándoles cual ha de ser la conducta de los concejales del partido y cuya principal misión en la administración pública es procurar que en todos los asuntos resplandezca la justicia y la honradez.

Se concede la palabra a D. Diego Gómez del Valle. Saluda a los correligionarios y pide benevolencia por su falta de elocuencia. En inspirados párrafos explica los motivos de su asistencia en aquel acto, y dice a continuación que el mal principal de Cádiz es la administración municipal. Presenta a los partidos turnantes como causa de las desdichas que agobian a la Patria y que muy señaladamente dejan sentir en Cádiz los perniciosos efectos de la fatal política que desarrollan.

Hace un llamamiento para que los republicanos de Cádiz imiten a aquellos grandes varones como Ramón de Cala, prototipo de hombres honrados.

Dice que para constituir la Nación, hay que empezar por el Municipio, y este es el momento para hacer una labor profunda hasta constituir una corporación municipal verdadera representación del pueblo. (Muy bien).

Continúa haciendo ver el mal moral y material que causa la candidatura católica, que representa un pasado funesto y la decadencia del país.

Ataca valientemente a los reaccionarios de todos matices, diciendo que son los que no tienen religión ni templo; son únicamente logreros de la religión y la política. Se ocupa de los partidos políticos monárquicos y dice que los jefes que acaudillan ambos bandos, son los enemigos de la libertad, y deduce que ambos son funestísimos para el progreso de España.

Termina llamando a su deber a los correligionarios y hace un estudio personal de los candidatos que presenta el partido. (Aplausos prolongados).

D. José Sánchez de Robledo saluda a los republicanos y acusa a aquellos que militan en los partidos de la monarquía, de la ruina del pueblo español. Saluda al gran Sol y Ortega y a aquellos elementos que secundaron la iniciativa del batallador republicano.

Presenta en párrafos brillantes la personalidad del Gobierno, y dice que es eminentemente clerical, y se lamenta de que los españoles tengan que emigrar, mientras invaden nuestro suelo

trailes y jesuitas para usufructuar lo que el español produce y lo que al español corresponde. (Grandes aplausos).

Censura que los católicos ligeros digan públicamente que tienen sesenta mil pesetas para corromper la conciencia del pueblo, como si no tuviesen bastante con corromper la de la mujer en el confesionario.

Estudia las candidaturas monárquicas en sus diferentes aspectos y deduce que su política no soluciona nada, supuesto que sus programas son una negación de la libertad. (Bien).

Explica el programa del Municipio republicano, con la separación de la Iglesia y el Estado y con el principal de todos los problemas, el de la Enseñanza, primordial en nuestra patria, con el de la higiene de la vivienda y el jornal mínimo que debe percibir el trabajador.

Censura a los que arrojando y pisoteando sus deberes como hombres se convierten en cosa vendiendo por miseria moneda su conciencia y su bienestar, y aconseja en párrafo brillante voten la candidatura republicana. (Prolongados aplausos).

Resume el Presidente, augurando un triunfo; porque en su conciencia está, que el republicano consciente cumplirá con su deber.

Anuncia nuevos mítins, siendo el primero el sábado en la Agrupación Obrera Republicana, porque es una cuestión de honor, la de cumplirse con el deber de hombres libres y honrados.

Señala a los que abandonaron el partido sus principales enemigos, y excita nuevamente al cumplimiento del deber, y se da por terminado el acto.

Unamuno en el Teatro

LA ESFINGE

Al leer en la Prensa que la compañía de Cobeña-Oliver ponía en escena *La Esfinge*, comedia en tres actos, original del gran escritor D. Miguel de Unamuno, presenté que algo bueno íbamos a presenciar en la escena de nuestro arcaico Teatro Principal.

Solamente el nombre del Rector de la Universidad de Salamanca, me sugirió la idea de que unido a la ficción de la comedia, se habría de incubar algún hondo problema filosófico-social.

Conocíamos al inclito D. Miguel como escritor de buena cepa, articulista de primer orden, y orador elocuente; pero su personalidad como dramaturgo nos era desconocida, y a veces sonreíamos irónicos cuando algún *amateur* al arte teatral trataba de presentarnos como uno de los primeros colaboradores de la literatura escénica.

Y no es que se le regatearan méritos a quien muy merecidos los tenía, sino que, conociendo sus teorías filosóficas y sociales, y no siendo ajenos a lo que pudiéramos llamar su vivir mental, dudábamos de que un hombre que tiene propios conceptos de la sociedad y de todo aquello que han dado en llamar proceso sociológico de la humanidad, pudiese escribir para el teatro, donde como sabido es por toda persona letrada en tales lides, lo ficticio ha de sobreponerse siempre, por mucha realidad que se imprima al argumento del libro.

Pero como Unamuno es un ser completamente distinto a los más, no es extraño que nos sorprendiera con una producción tan excepcional como el autor.

Bien se ve, que el Sr. Unamuno no escribe para todos; él tiene su público muy selecto que le quiere y le admira, porque en la comunidad de ideas es donde brotan los verdaderos afectos y las grandes amistades.

Que el autor de *La Esfinge* no escribe más que para los intelectuales, ni que decir tiene.

Basta recordar su prodigiosa labor de literato, y quedaremos convencidos; porque Unamuno, antes que literato, antes que filósofo, y antes que todo, es un espíritu cultísimísimo que encerrado en su torre de marfil, crea para sí propio, complaciéndose como los antiguos artistas griegos en admirar sus producciones, que expóniéndolas a la propia crítica, la sanciona o rechaza, haciendo culto a una sinceridad ilimitada, que quizás dude encontrar en la pléyade de contemporáneos que empuñan la pluma, la cuales antiguos caballeros andantes la acorada lanza, a fin de «enderozar entuertos y desfacer agravios».

Por tal motivo, nunca traté de hacer crítica de su obra, ni aun simples comentarios; cuatro razones poderosas me impedían tan temeraria labor.

Es la primera, mi no calidad de crítico; pues siendo un emborronador de cuartillas mal podía cumplir su misión al hacer crítica, quien como yo, se honra llamándose su discípulo.

Otra importantísima causa fué atendible motivo; la de que Unamuno rechaza toda diatriba dirigida contra su *invulnerable* personalidad.

Tercera; el justificado impedimento que hubo de oponerse a que me elevara a la categoría de nuevo Larra o Clarín, lo constituyó, la *divina inconsecuencia* de tan preciado maestro, que a decir verdad, me subyuga y tonifica.

Y última causa fué, mi adhesión más decidida a todo aquello que realiza el profundo pensador, lo cual había de presentarme a los ojos de ese *respetable*, un tanto parcial y otro *tan*ico apasionado.

Pero el deber periodístico que es uno de los más enojosos deberes, me obliga, si no a hacer crítica, al menos, a dar cuenta sucinta y superficialmente de aquello que al público no se le debe negar, por ser desde el momento que se dió a luz en el teatro, del pleno dominio popular.

Sujeto estrictamente a mi deber revisteril he de exponer opiniones propias y tan concretas, que sin que exista el menor indicio de censura, pueda el público tener una idea, aunque sea inexacta, del grandioso espectáculo verificado en nuestro Teatro Principal en la noche del 22 de Abril de 1909.

El acto

Muchos días antes que tuviese lugar el estreno, ya se hablaba en tertulias de literatos de algo anormal que flotaba en el ambiente, y que muy bien hubiera podido ser, vagos temores, pueriles recelos, de que la producción del catadrático salmantino no fuese comprendida por la ignara multitud que a veces por racionales instintos suelen concurrir a estos acontecimientos.

Sin ser profeta, el cronista adivinó algo de ello; pero también hubo de adivinar que si bien la mayoría de los espectadores no comprendería la tesis de la obra, abrigaba el convencimiento que no habrían de mostrar su hostilidad, porque mal se puede mostrar enojo por lo que no se conoce ni digiere, ni mucho ni poco.

No quiero decir con esto que fuese un completo, ni aun un indicio de fracaso el estreno de *La Esfinge*, en primer lugar, porque es una hili-grana de nuestra moderna literatura, y en segundo, porque la interpretación, si no fué magistral, tuvo caracteres de algo más que aceptable; el público tomó la obra en el concepto que se merecía, supuesto que un discreto silencio hacía ver que *aquellos* que en las tablas se desarrollaba no entraba en la *sesera* de muchos de los congregados.

Unamuno, gran conocedor de la psicología, nos presenta en *La Esfinge* una diversidad de caracteres que más que una natural exposición de personajes tan corrientes en la trama teatral, representan algo así como la encarnación de las diversas tendencias de los seres que habitualmente nos rodean y que siguen la vida arrastrados por sus propios prejuicios y los tradicionales atavismos.

Desde Eusebio (Sr. Comos), que trata con sus mal ocultos instintos groseros, mancillar el hogar de Angel (Sr. Ruiz Tatay), pasando por los los personajes de la comedia, el autor ha sabido impregnar la prosa de su genial producción de ciertos irónicos retoques, que dejan vislumbrar los primeros esbozos de una sátira oculta y bien confeccionada en la creadora mente del autor, sin que por esto pueda decirse que tiende a proseguir el sistema empleado para ridiculizar por el ilustre Benavente.

Don Miguel Unamuno se propuso un fin, y puede decirse que lo ha conseguido, con todos los pronunciamientos favorables.

Tres cuestiones de importancia latente han servido al ilustre autor en la confección de su comedia.

La cuestión social como tema; el misticismo, como fenómeno, y la psicología, como desarrollo.

De estos tres poderosísimos elementos, se ha servido el Sr. Unamuno con verdadero acierto y gran dominio de causa.

Al levantarse el telón, encontramos en la escena al protagonista Angel, revolucionario, más que por convicción, por deseos de dominar, que siendo alma de determinada conspiración revolucionaria, ha dado una conferencia en el Club con ánimo de llevar el convencimiento a

los rudos cerebros y sencillos corazones de la gente por él acudillada, para la realización de sus comunes planes.

Pero Angel, de regreso a su hogar, es asaltado por terrible duda, por inquietante desconianza, supuesto que en el terreno de la meditación ha encontrado la fría verdad, de que aquellos que con él se dedican a la salvación de las clases oprimidas, solo buscan la felicidad corporal, la dicha terrena, cuando no el propio interés, y hé aquí, cuando a fuerza de dudar Angel piensa en Dios que todo lo puede, en lo ideal y abstracto de la deidad, é invoca al cielo lleno de un confortador misticismo, que hace importantísimo el interés dramático de la obra.

Angel no puede ser feliz, se oponen a ello, por un lado, la terrible duda; el deseo insuperable de ver a Dios. De otro, su esposa Eufemia (Sra. Cobeña), que poseída de una verdadera enfermedad *megalomaniaca*, solo ve en su esposo un elemento propicio para llegar a la gloria, sus únicos anhelos.

Mas aquel amor que sentía en su alma hacia Angel deja entrever bien pronto sus utilitarios instintos. Tan pronto como aquél reconcentrando sus pensamientos en la deidad, trata de abandonar a sus amigos de la revolución, ella, la mujer, se muestra cual es, con todos los atavismos de raza y con todas las acomodaticias verdades que anidan en las alocadas y enfermas cabecitas de las hembras.

No solo su mujer es causa de aniquilamiento moral; también sus camaradas tienen muy mucha culpa de su desgracia.

Eusebio (Sr. Comos), confiado en la bondad de Angel, trata de sembrar la discordia en el matrimonio, invocando para ello antiguas y honestas relaciones habidas entre él y Eufemia antes de entregarse en matrimonio a Angel.

Este no deja de apercibirse de algo y con mucho más fundamento, supuesto que sorprende algunos coloquios entre los amantes, al mismo tiempo que el desvío de Eufemia, debido, como se consignó anteriormente, a la variación de sus planes para la conquista de la felicidad.

La escena más culminante del primer acto es, la que pudiéramos llamar del sofá.

La vió tan bien el autor al transportarla a las cuartillas, que puede decirse que es una de las situaciones más eminentes de la obra.

En el segundo acto trata él, Angel, de que renazca el amor extinguido por la fría brisa de la desilusión, los amigos tratan de volverle a los antiguos trabajos, pero se niega porque él quiere el elemento que fortalece el alma, no el irracional instinto de salvar el cuerpo, aunque lo inmaterial se hunda eternamente en profundo lodazal.

Una invocación al amor hecha por Angel en el segundo acto, después que se marcha la que fué suya Eufemia, cierra la situación de manera maravillosa.

El tercer acto es culminante en extremo, puesto que toda la mecánica teatral empleada por Unamuno es de estilo moderno y siempre sujetándose a los clásicos.

Se desarrolla la acción en un ambiente encantador de misticismo.

La historia sagrada explicada por un padre a sus pequeños, da motivo a que Angel, que llega huyendo y ha oído la narración oculta, hasta ser descubierto por uno de los chicos, pida se lo expliquen nuevamente, no sin antes de retirarse los pequeños, por orden paternal, haga Angel, señalando al niño, una frase sublime: *tú eres la esfinge...*

Por último Angel acusado de traidor por las hordas, es avisado por los fieles amigos de que corre peligro, para que en la huida busque la salvación.

Llegan los revolucionarios: Angel se muestra tal como fué en un momento de arrebató; pero una bala traidora se aloja en el cuerpo del protagonista que cae en brazos de los amigos.

Al mismo tiempo que Angel delira, Eufemia llega, le llama, se arroja, se agita convulsa presa de la mayor desesperación, y Angel muere, invocando a Dios, poseído de grandes ataques psíquicos, en los que la fuerza moral de su propio yo y un mequino pasado, luchan en sin igual batalla. Los últimos recuerdos del agonizante son para Eufemia, la mujer regenerada al fin símbolo de razas anteriores, atávicas y corruptas; el postrer recuerdo para Dios, sí, para Dios ser supremo que todo lo puede, y sin el cual no es posible gozar de la plenitud del alma.

De la interpretación, Carmen Cobeña y Ruiz Tatay, que a veces sabe morirse algo, delante de un público que lo contempla extasiado.

No sé si habrá esbozado bien el fondo de la obra; hubiera querido tener a mi lado a Una-

muno, para que palabra a palabra me hubiese explicado sus simbolismos.

La obra es exquisita, bajo el punto de vista literario estilo propio y lenguaje escogido; en mi sentir, el autor se ha autofotografiado.

En general puede decirse, que es un drama místico de carácter social.

No veo que se intitule comedia, lo que por su texto no es más que un drama, aunque en algunas escenas tenga vestigios de lo cómico, de donde habrá tomado clasificación artística.

La muerte del protagonista, es una seria lección de filosofía; los pueblos crean los ídolos y después ellos mismos los sacrifican.

De obras grandes como esta se extraen grandes y sublimes moralejas. Es el espíritu del siglo que se sobrepone.

Félix de Montes.

La Amnistía

La ley de amnistía que publicó la «Gaceta» dice así:

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal por razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico, de palabra, con ocasión de reuniones públicas u espectáculos con fin político, exceptuados los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieren privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a responsabilidad criminal, salva la civil que se reclama a instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.º Los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía, y resolverán las dudas a que la misma pueda dar lugar.

Por tanto: Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a veintitres de Abril de mil novecientos nueve. Yo el rey.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.

La manifestación del domingo

Según estaba anunciado a la una de la tarde llegó el Ayuntamiento a la plaza de S. Antonio donde ya desde las doce estaban reunidos los manifestantes y las representaciones, tanto de Cádiz, como de los pueblos de la provincia.

Pasaban de 100 el número de las entidades y sociedades adheridas.

En el patio del Casino Gaditano empezaron los discursos, haciendo uso de la palabra el Obispo, el Sr. Carranza y otros señores.

Después, y con orden, se puso en marcha la manifestación, recorriendo el itinerario anunciado hasta el Gobierno civil, donde una representación de los manifestantes hizo entrega al Gobernador del pliego de peticiones que llevaban redactado, para que dicha autoridad lo enviase al Gobierno.

Una vez terminada la entrega y los

discursos de rúbrica, se dió por concluido el acto, disolviéndose la manifestación.

Puntos y... comas

La bomba colocada en el Congreso no ha estallado todavía.

No se sabe aún si en la misma Cámara habrá valientes que se atrevan a abrirla, para ver qué tiene dentro, ó si se mandará al Juzgado de guardia, ó al parque de Artillería, ó al Laboratorio químico municipal de Madrid.

De todos modos, ya está á buen recaudo el terrorista que coló la bomba. Quizá resulte que ésta no tiene dentro metralla, sino virutas y espuma de cerveza.

Pero, mientras tanto, á los conservadores no se les va el susto del cuerpo.

Que es cosa del *trust* dice el elemento místico...

¡Válgame Dios qué cosas hace el *trust* periodístico!

Ya voy sospechando que todos los que se mueren de hambre en las vías públicas lo hacen por instigación del *trust* para desacreditar al Gobierno.

¡Y milagro será que no esté trabajando también el *trust* para que se pierdan este año las cosechas.

Según un telegrama de Madrid, fué el Sr. Lacierva á su casa escoltado por guardias de caballería.

Por lo que se ve, ha declarado su persona en estado de si lo.

Pero eso debe de ser una broma suya. Como es tan aficionado á los chistes, lo habrá hecho para tomarse el pelo á sí mismo, cuando hable con los periodistas.

Aunque si es verdad la escama y en su espíritu hace mella, ¡no se meterá en la cama sin mirar debajo de ella!

Sobre elecciones

LA LEY OBLIGA

Ya está más que olvidado que en las próximas elecciones se obligará por vez primera á los electores á hacer uso del derecho del sufragio incurriendo en responsabilidad el ciudadano que sin causa que lo justifique deje de hacerlo. El 2 de mayo, pues, quedará sancionado por la práctica el voto obligatorio y se podrá apreciar al mismo tiempo si esta nueva ley hace que desaparezcan las corruptelas, los amañes y el sin número de atropellos de que eran víctimas los que, huyendo de mancharse recurriendo á las mismas armas que los desaprensivos falsificadores del sufragio, luchaban noblemente y sin salirse del terreno decoroso de los preceptos establecidos.

Hay muchos ciudadanos que aunque no ignoran que el mecanismo electoral ha cambiado grandemente, están en ayunas sobre la trascendencia que para todos tiene la forzosa y nueva obligación que le han contraído.

No es extraño que se proteste porque á pesar de que se reconoce que el voto obligatorio se

ha hecho preciso siquiera como ensayo de las primeras reformas electorales que se anuncian y que están en laboración, existen muchos ciudadanos que no ven con gusto esa reforma que creen coarta la libérrima voluntad del elector de ir ó no á los comicios según sus ideas ó su desconfianza sobre la eficacia de esta clase de luchas.

Se considera hoy una coacción el voto obligatorio, porque nunca han comprendido que la otorgación de todo derecho debe ir acompañada del cumplimiento de un deber. Sin este deber no habría derecho posible, porque se traspasaría el círculo individual y es cosa sabida, que la libertad de uno termina donde comienza la libertad de otros.

La mayoría de los electores en España, contemplaban con la mayor indiferencia la lucha en los comicios. Eran los retraídos los más celosos de la política. Eran los egoístas escondidos en su concha. Si contemplaban que la nación quedaba exangüe, repetían el estribillo de Góngora: «Vaya yo caliente». Negaban su intervención en la vida pública y cuando sufrían los rigores del fisco ó las durezas de una ley injusta, eran los primeros en poner el grito en el cielo. No tenían derecho á la reclamación. Quien negaba su concurso á la pública administración, ó sancionaba el actual estado de cosas ó se mostraba indiferente ¿por qué protestaba?

Nosotros aplaudimos que se haya establecido el voto obligatorio, aunque hubiéramos preferido que con su actitud, electores y ciudadanos no hubieran transformado en necesaria esta ley.

Cuanto mayor extensión tenga un régimen de libertad, mayor responsabilidad de sus actos contrae el ciudadano. Cuando los hombres vivían sujetos á un régimen de opresión y servilismo más despótico que el actual, no tenían ni obligación, ni deberes por estar como siervos obligados á cumplir los deseos y caprichos de amo. Esta obligación y este deber se contraen al poseer la facultad de usar derechos.

El sustraerse al ejercicio de elementales deberes como el de elegir á los que deban intervenir en la dirección y administración de los intereses públicos, es propio de pueblos que rechazan la libertad.

DIANA

Hemos recibido el primer número de la Revista Universal Ilustrada que lleva ese título, y sinceramente declaramos que es una de las publicaciones de más mérito é importancia de las que de su clase se han publicado en Cádiz de muchos años á la fecha.

El elogio de la mencionada publicación queda relevado con solo repasar la lista de colaboradores; en ella figuran los más preciados nombres en la literatura española y americana.

Se dejaba sentir en nuestra capital la falta de una Revista que difundiera los más escogidos escritores y poetas de la época, que fertilizando con su constante cultivo propague con asombrosa rapidez haciendo por que todos lean y se eduquen por sí mismos y amoldando

Gaston Le Boucher

POLYGLOTTE

CADIZ, Núm. 17, José del Toro, piso principal.

Enseñanza de Lenguas vivas para adultos

Oficina de Traducciones

FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS, ITALIANO, PORTUGUÉS, HOLANDES

Clases generales de 8-10 alumnos

Tres lecciones por semana, 10 PESETAS AL MES

Pago adelantado.—El mes empieza con la fecha de la primera lección.

Pidanse prospectos.

sus instintos á las nuevas corrientes sociológicas.

No queremos extremar el elogio, por que la suspicacia habia de creerlo apasionado é indiscreto.

Dos jóvenes cultos y laboriosos iniciaron la idea y arrojando con las miles dificultades que aparejada lleva empresa de tal magnitud, llevaron á cabo lo que con tanta fé se propusieron hacer.

A la esmerada impresion en buen papel satinado hay que unir el mérito de sus artículos, cuyos títulos y autores se indican en el siguiente SUMARIO:

«Preludio», La Redacción.—«El Biso de Judas», Antonio Milego.—«Diana», Eduardo de Ory.—«Información de América», Carlos Meany.—«Relaciones Militares», Severo Gómez Núñez.—«Edmundo Demolins», Eduardo Zamacois.—«Literatura Extranjera», Varios.—«Comunicaciones marítimas», A. García Gutiérrez.—«La Belleza», Santiago Rusiñol.—«Letras Americanas», Varios.—«El teatro actual en España», E. Andicoberry.—«El Progreso», Remigio Pozo.—«Letras Españolas», Varios.—«Cronica de la quincena», Santiago Abascal.—«Advertencias».

Grabados: «El Biso de Judas».—Excmo. Sr. D. Manuel Esdrada Cabrera.—«La Jura de Bandera en Cádiz».—Don Manuel S. Pichardo.—Excmo. Sr. D. Juan Fastenrath.—Carmen Cobena.—Federico Oliver.

Felicitamos á los jóvenes literatos Sres. Ory y Andicoberry por su gigantesca labor en la fundación de la Revista Diana, y deseamos que tenga vida larga y próspera, justa recompensa á que se han hecho acreedores los ilustrados propietarios de la nueva publicación.

Doctor DON CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas

Todos los días de 12 á 2 de la tarde. Martes, jueves y sábados, á las seis, gratis á los pobres.

SAN MIGUEL 16

LA HÉBÉ ÚNICO VERDADERO

Corsé DIRECTOIR

Mme. Larroque, Carretas 39, Madrid.



Visita

Se encuentra en esta, y ha visitado nuestra redacción el presidente del partido radical de Valencia D. José Zabala Beotas.

Bienvenido.

Condenado

Ha sido condenado en la causa que se le seguía por injuria, el Director del Radical Gaditano, D. Vicente Restán.

Lo sentimos.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes

LA IGLESIA Y LA MORAL

POR

Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco Cts., en el centro de suscripciones de los señores Pérez Campora, Columela 2.

“El Progreso”

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos,

Sres. Pérez Campora, Columela, 2, frente al «Recreo de Morante». Estanco de la Plaza de Mina, Imprenta de este periódico, Beato D. de Cádiz, 6. Kiosko del Muelle, junto al derribo.

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

TOVIA Y COMP. A

CADIZ — Teléfono núm. 123.

Surtidos completos en los TEJIDOS de GRAN MODA, para Señoras. Confecciones, Faldas y Blusas de Seda y Encajes Tules, Mallas, Granadinas

SEDAS OTOMANAS Flexibles, Vuelas, Crespones, y Bengalinas ó Poplines, en colores modernos.—DRILES LISOS y dibujos en rayas y cuadros tejidos Panamá. Colecciones en Organdis, Gasas bordadas, Alpacas, Céfiros ó Irlandas colores, para blusas y camisas. — Variedad en Lanería dibujos rayas y cuadros,

por DIEZ PESETAS vestido

Telas para Caballeros, buena calidad, desde TRES PESETAS TERNO

TRAJES BORDADOS A PRECIOS BARATÍSIMOS

Blusas bordadas, por 3 pesetas.—Driles buena calidad, 0'40 ptas. vara.—Cortes vestidos para niños en algodones modernos, por 2 ptas.—Velos forma Torpedo, por 4 pesetas.—Sedasnegras y color Liberty y otras, por 1'50 pta. metro.—Telas inglesas y del país, pura lana, por 12 pesetas.—Driles, colecciones extensas para Señoras y Caballeros.—Alpacas.—Dril, desde 0'50 pta.—Mantillas blanca, madroños, para Señoritas, estilo moderno.

Sombreros de paja. Perfumería. Miraguano. Medias y Calcetines

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 23 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 11 Abril 1901, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN CADIZ, un mes, servido á domicilio, pesetas, 1'50
En la Península y Extranjero, trimestre adelantado, 7'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

En primera plana, línea del cuerpo 8, á pesetas, 0'50

En segunda ó tercera plana, ídem id., 0'15

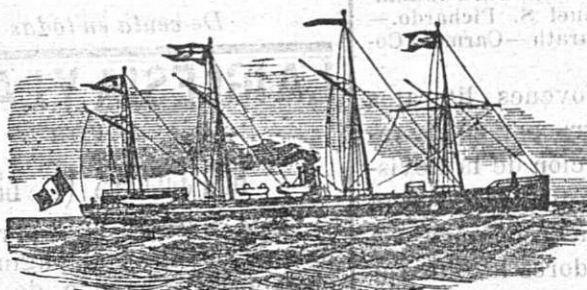
Cuarta plana, ídem id., 0'10

Noticias y comunicados, á precios convencionales



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor biblioteca útil y económica de conocimientos indispensables y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran: Ciencias Interiores, lo mismo para el abogado, el médico, el ingeniero, etc., etc., que para el obrero, el agricultor, el comerciante, etc., etc., en las artes, ciencias e industrias.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.



Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp

CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATAJAS y NUEVA ORLEANS.

El vapor español

MARTIN SÁENZ

Saldrá de Cádiz el día 23 de Mayo.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo y magnífico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

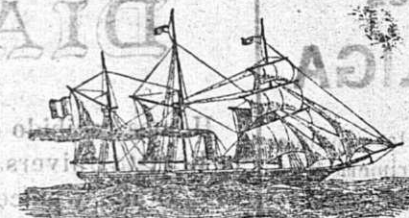
BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Mayo de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Maestro. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día de 3 de Mayo, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.

VAPORES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

DE

NAVEGACION TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El vapor

JOSE GALLART

Capitan D. Evelio Más. Saldrá de Cádiz el 25 de Abril de 1909

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Moreno Fontán, Porvenir, 4.

En Cádiz, informará su consignatario, Santo Cristo, 2.

ANTONIO MILLAN